

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación día. Rebaña proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado. En el resto de España, trimestre, id. Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo. Número suelto.

DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mañón, lunes 27 Julio de 1896.

N.º 4485

SECCION POLITICA

Sin piloto y sin derrota

La nave del Estado, así decían por los años del 35 al 56—navega sin piloto y sin derrota; a merced de los vientos y las tempestades, por entre escollos y arrecifes, y perdonen nuestros lectores el anticuado modo de señalar.

Arriba, en las alturas, no se entienden; andan todos muy preocupados. Cánovas, infelice, se mueve empujado por los acontecimientos. Sagasta ha esquivado el zarandeo, retirándose al lado de su cara mitad, como si dijésemos huyendo el mundanal ruido de la política, decidido a contemplar los toros desde la barrera.

Abajo, en las llanuras, reina el temor y el espanto. Cada familia y cada ciudadano se acuestan todos los días pensando en el nuevo sacrificio que al siguiente les exigirán las torpezas del Gobierno y los desaciertos de la restauración.

Los que mantenemos relación continua con esa parte del país—la que sufre y paga—los que no perdemos un instante su contacto, notamos de algún tiempo a esta parte, un fenómeno singular, esto es, el decaimiento de todo entusiasmo político, animadversión, encono y apartamiento hacia los que mandan; frialdad, desconfianza hacia los partidos de oposición; verdadero aplanchamiento en todas las clases sociales: desilusión completa; ninguna fe en la lucha; inexplicable confusión de clases y de partidos que se juntan, se disgregan, se agitan y caen en la inercia movidos únicamente por intereses particulares, por la necesidad de luchar por la existencia.

Ni en los campos ni en las ciudades se atrevió nadie a levantar bandera política alguna. Son tantos los desengaños y han sumado los restauradores tantos fracasos, que en las luchas de ahora huelgan los programas, las ideas y los principios. El deseado puente, la ansiada carretera, la rebaja de la contribución de consumos, el agravio y la ofensa de algún cacique son las únicas fuerzas que alcanzan a mover el cuerpo social.

Y por ser todo esto mero accidente circunstancial atrae y junta solo para cada instante sumando elementos heterogéneos, que ofrecen el dislocamiento más extravagante, algo que apesadumbra y hiela el corazón, evidenciando la gran distancia que separa el partido y la ninguna ecuación posible entre ellos. Interin no se alcance la formación de un gran núcleo que recoja y exprese con claridad los agravios y los deseos de la nación.

El espectáculo de las comarcas agrícolas continúa y enristece.

Implacable el cielo regateando la lluvia, ó dándola tempestuosamente que asola los campos agostados, todas las cosechas son escasas, casi nulas; del hogar se ha ausentado la alegría, llorando la pobre madre al hijo ausente que combate en Cuba; contemplando el labrador infatigable vacía el arca de todo ahorro allegado á fuerza de privaciones y penalidades; temiendo todos la inesperada acción del fisco, de ese Gobierno imprevisor que arrebató de las campañas á la arrogante juventud y que exige al contribuyente lo que las inclemencias del tiempo le niegan y lo que le atesoró con paciencia, regateándose el más sencillo placer y pasatiempo.

A pesar de todo laten en el fondo de las conciencias antiguos quereles por la tendencia liberal y democrática. Pero ¿quién responde del porvenir ante un presente tan negro?

¿Quién convierte en optimistas á esas gentes tan castigadas por el sacrificio? ¿Dónde existe un partido capaz de infundir alientos á esos ánimos tan abatidos?

Son muy desagradables las impresiones que venimos recibiendo, desde que abandonamos la ciudad en busca de reparador descanso en las quietudes del campo. El complejo problema cubano fuente de sacrificios continuos; las exigencias avasalladoras de las grandes compañías y entidades financieras y la falta de tino en el Gobierno, traen desconcertados á esos vecinos de nuestros campos. Nosotros casi morimos de hambre—dicen con frase sentida y triste—y los poderosos, los millonarios exigen auxilios y subvenciones al Estado.

¿No podrían vivir más modestamente? ¿No podrían rebajar los sueldos crecidos y vivir de sus rentas particulares? ¿Cuándo la ruina despuebla las aldeas y nos convierte á todos en pordioseros, de qué les servirán á esos poderosos los ferrocarriles y sus grandes explotaciones industriales? Nosotros damos al Estado nuestros hijos y nuestros ahorros; nos aguardan días amargos para la próxima vejez; en las noches largas y crudas del invierno, ausente del hogar la alegre juventud, nadie divertirá á forzosos ojos, ninguna esperanza nos sonreirá el porvenir; y mientras tanto esos poderosos lo pagan todo en dinero, ven á sus hijos bajo su bien confortable alcoba; el insurrecto no le acecha con su rifle, no le amenaza el vómito, la mano trémula del viejo no echa de menos el vigor del robusto brazo que allende los mares tremola la bandera de la patria.

Este es el cuadro, horrible, desgarrador, y por desgracia cierto, positivo, viviente.

Y cuando leen los periódicos, con que amargura prodigan los comentarios. Las Cortes son para estas gentes un conjunto de ambiciosos charlatanes que no quieren entenderse;

la restauración una madrastra; los partidos... todos son lo mismo. ¿Por qué, preguntan todos, callan y están en completa inacción los republicanos?

E. C. C.

Corsá 22 de julio.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

22 de julio,

El asunto del día es la discusión de las leyes especiales y la disposición en que respecto á ellos se encuentran las minorías liberales de ambas Cámaras.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se habló con preferencia de este asunto. Aseguran que Navarro Reverter considera imposible la vida del Gobierno, si las minorías no acceden á todas las peticiones del ministerio.

Siendo un todo orgánico, dicen que manifestó el ministro de Hacienda, la obra económica, cualquier variación de una de sus partes influirá de tal modo en el total, que hará imposible la satisfacción de las necesidades ordinarias y extraordinarias del presente ejercicio.

El concurso de la Tabacalera, en vista de la aprobación del nuevo contrato, única ley especial que aceptan los liberales, no proporcionará, según palabras del citado ministro, sino menos de la mitad de los sesenta millones que el Gobierno necesita para continuar la campaña de Cuba y preparar la Península, ante las eventualidades de un conflicto internacional.

Por otra parte, las minorías liberales insisten en su acción fiscalizadora, aunque no apoyadas en esta campaña con todo el entusiasmo que debiera por el jefe aparente del fusionismo.

El desacuerdo entre el partido liberal y su jefe, sobresale de todas las formalidades y apariencias con que se pretende ocultarle.

La «egira» organizada en el día de ayer por los primates del partido, para saludar al jefe al propio tiempo que darle cuenta del trabajo parlamentario de la agrupación; ¿qué ha demostrado, sino que D. Práxedes se encuentra ya en ese estado de egoísmo senil, muy conveniente quizás para la tranquilidad y bienestar de su casa y familia, pero completamente baldío para los fines que el país y la nación tienen derecho á exigir del jefe de la única agrupación capaz de recoger la funesta herencia de los conservadores?

Ante la actitud resuelta del partido contra los proyectos económicos del Gobierno, verdadera ruina del país si se aprobaran, no tuvo el se-

ñor Sagasta más que unas cuantas frases incoloras, que ni ocultar pueden la debilidad de su estado. Ni se atrevió á contradecir de frente la opinión de sus huestes, oponiéndose á la obra parlamentaria de las minorías contra los monopolios y auxilios á los ferrocarriles; ni, por el contrario, tuvo energías bastantes para aceptar el común criterio, sometiéndose á las resultantes futuras de una oposición tan justificada.

Le asusta la posibilidad de recoger el poder en plazo breve; le disgusta la obra del Gobierno y no se atreve á combatirla por dicho motivo: ¿para qué, entonces, ostenta la representación de un partido, el único á quien corresponderá el turno, cuando los que hoy nos des gobiernan se retiren?

Dijo el Sr. Sagasta que el partido liberal camina entre dos escollos, que son: ó votar los créditos perjudiciales al país ó dar pretexto, pues nunca habrá motivo, para crear dificultades y trabas á la marcha de nuestro heroico ejército.

Mejor quiero—añadió el Sr. Sagasta—tropezar en el primer escollo que en el segundo. Así es, y yo entiendo que conviene dar al Gobierno todos los recursos que necesite para la guerra y las eventualidades que puedan surgir.

Discútase, pues, todo; y si el Gobierno no cede en su empeño, salve su responsabilidad la minoría.

¿Qué quiere decir esto de salvar la responsabilidad de la minoría?

¿Es que el Sr. Sagasta, miedoso de recoger el poder si las circunstancias le obligaran á ello, pretende con esa vaga fórmula, proporcionar al Gobierno cuanto quiere, haciendo ver al país que le ha rendido la brutalidad del número?

No creemos que la minoría fusionista se avenga á este nuevo efecto teatral, de los muchos á que les tienen acostumbrados su ilustre jefe. Pero si esto sucediera no creemos posible que el país soportara, en las presentes angustiosas circunstancias, esta nueva farsa.

Por todo esto juzgamos inevitable la ruptura del Sr. Sagasta con su partido.

Oh, si esto no sucede, y triunfa el criterio del Sr. Sagasta, el completo y absoluto descrédito del partido liberal.

Porque, si el partido no cumple en la oposición la única misión que el país puede esperar de sus energías: ¿á qué su existencia? Y el jefe marcha en completo desacuerdo con las opiniones preponderantes del partido, en materia de tan grave trascendencia como las leyes especiales económicas: ¿á qué su jefatura?

Pero no quiero hablar más de actualidades. Voy, para terminar, ya que en mi primera carta de ayer no tuve tiempo para ello, á hacerme cargo de un recuerdo que asalta mi memoria, ante el espectáculo que ofrece

el Gobierno con su intransigencia respecto á la aprobacion de las leyes especiales economicas: el estanco de la sal, el convenio con la Tabacalera, el arriendo de las minas de Almaden, la subida de los consumos y el ruinoso, escandaloso y bochornoso asunto de los ferrocarriles.

El recuerdo que evoca mi memoria no es otro que el agitado periodo del 50 al 54.

Entonces como ahora, los Gobiernos pensaban en dilapidar la fortuna pública con proyectos ruinosos de concesiones, monopolios y auxilios á los ferrocarriles; ahora como entonces poderosas empresas é influyentes personajes políticos y religiosos pretendian acaparar la vida nacional, á cambio de protecciones onerosísimas al Tesoro del Estado; hoy como en aquellos tiempos, el Gobierno pretende sacar á sangre y fuego sus combinaciones economicas, á nombre de un mal entendido patriotismo.

Entonces, cayeron Ministerios, deportaronse generales, se amotinó el pueblo en Valladolid y Barcelona, sublevaronse generales, la revolucion se enseñoreó por todas partes y dejó en tierra fecunda los gérmenes que más tarde habian de producir la calda del régimen y el nuevo orden de cosas principiado el año 1868.

Si iguales causas producen resultados iguales ¿que habrá de suceder en la época presente, en que todo cuanto pasó desde el 50 al 54 se reproduce en proporciones inmensamente más escandalosas?

Porque á todo lo entonces sucedido, con la sola excepcion de la deportacion de generales, hay que añadir hoy la conducta incalificable de la mesa del Senado, sorprendiendo la buena fe de los representantes del pais para la lectura del proyecto y del dictámen de auxilios á las compañías ferroviarias, y atropellando las discusiones con objeto de cumplir á la mayor brevedad compromisos economicos, pues si llegase á un acuerdo podrian ir de verano. Además censuran al señor Cánovas, diciendo que, mientras ellos permanecen cinco horas cada tarde en el Congreso, el presidente no concurre á las sesiones, sino que se va al Retiro ó se queda tomando el fresco en la «Huerta».

¿Y se quieren igualar esos pigmeos con el gran Júpiter Tonante?

¿Quiénes son ellos para meterse en sí el coloso va al Retiro ó toma el fresco en la «Huerta»?

¡A callarse, liliputienses!

FELIPE.

Últimos Telegramas

Entierro de Pedregal

Madrid 24, 12'40 t.

A las diez de la mañana salió de la casa mortuoria el cadáver de don Manuel Pedregal seguido de una numerosa y escogida concurrencia.

Han venido á Madrid para tributar el último recuerdo al ilustre propagantista de las ideas democráticas y al compañero querido, los Sres. Salmerón, Azcárate y Labra.

Asistieron al entierro el Doctor Esquerdo, el Sr. Servera, el Marqués de Santa Marta, el Sr. Morayta y otros distinguidos republicanos en representacion de la Junta Central, de los comités y otros organismos del partido.

También asistieron los Sres. Moret Navarro Severter, Puigcerver y otras muchas personas de distinta comunidad política de la del difunto.

Al pasar el féretro por el Circulo Centralista y la redaccion de La Justicia, se depositaron en la carroza grandes coronas.

Al llegar al Aleneo concluyó de llenarse el fúnebre carruaje de coronas de flores naturales y cintas del color de la bandera española.

El duelo lo presidian los Sres. Moret, Moya, Azcárate y algunos individuos de la redaccion de «La Justicia» y otros del Centro Republicano.

El acto ha resultado ordenado y solemnisimo.

Un ataque.—Noticia confirmada.

Madrid 24, 5 t

Se ha recibido de Cuba un telegrama particular que dice que la columna Bernal atacó nuevamente á la partida de Antonio Maceo, á la cual encontró cerca de Güines. El enemigo huyó completamente disperso con 250 bajas.

El telegrama á que me refiero confirma el nombramiento del cabecilla Cebrero en sustitucion de José Maceo.

En el Congreso

Madrid 24, 6'30 m

Se aprobó la reforma del artículo 62 de la ley municipal.

Se discutió una proposicion eximiendo del arancel de los carbonos á los buques extranjeros.

Se suspendió esta discusion á instancia del señor Urzajz.

También se suspendió la discusion acerca del restablecimiento de los juzgados.

Continuó después la discusion del presupuesto de Fomento.

Noticias particulares

Madrid 24, 6'10 t

Un telegrama particular dice que Maceo se ha corrido hácia las Lomas.

El cabecilla Rabí ha reconcentrado las fuerzas insurrectas en Pinar del Río. El general Arolas se dispone á darles una batida.

Continúan en sensible aumento las bajas causadas por el vomito.

Persecucion.—Cuarentena

Madrid 24, 10 m.

Málaga. Sigue la persecucion de individuos que tienen plantaciones de tabaco.

Hay algunos detenidos.

En Gibraltar han acordado las autoridades que se sometan á cuarentena las procedencias de Por-Said, donde se ha desarrollado la epidemia colérica.

MAHÓN

Mañana publicaremos el artículo necrológico que referente al ilustre republicano señor Pedregal insertó nuestro estimado colega «La Justicia».

La muerte del exministro de la República representa una pérdida irreparable para el partido centralista.

A su entierro que resultó una imponente manifestacion de duelo, y fué presidido por los jefes de los partidos republicanos, asistieron el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reyter, los señores Moret, Gamazo y Mañra, los senadores y diputados por Asturias y otras muchas personas conocidas de todos los partidos políticos.

EL LIBERAL lamenta como el que más la dolorosa pérdida que acaban de sufrir los republicanos, asociándose al profundo pesar que embarga á la distinguida familia del finado, á la

que envía la expresion de su más sentido pésame.

En las subastas verificadas hoy á las doce en las Casas Consistoriales para los bailes públicos que han de tener lugar en los pueblos de Llumasanas, San Clemente y San Luis durante las festividades de sus santos titulares, han sido adjudicados respectivamente á los Sres. siguientes.

D. Juan Villalonga Gomila el de Llumasanas por el tipo de 15'25 pesetas.

Al mismo el de San Clemente por 20'25 pesetas y á D. Antonio Vidal Mercadal el de San Luis por 41'00.

A cosa de las diez y media de la noche de anteayer cuando mayor era la concurrencia en el paseo de la Esplanada apagáronse las luces eléctricas dejando espuestos á los citados concurrentes á romperse la crisma con los postes que desacertadamente se han colocado en el centro de dicho paseo.

Anoche también antes de las once ya estaban apagadas, siendo así que el demas alumbrado lucía hasta las doce, por tanto seria de desear que por quien corresponda se fijase una hora determinada para el alumbrado de dicho paseo.

A la edad de 64 años y despues de corta enfermedad falleció á las 11 de la mañana del día 25 del corriente, nuestro queridísimo amigo el consecuente republicano D. Fermín Pablo Orfila.

Modelo de honradez fué en vida el Sr. Pablo lo que de valiosos queridos por cuantos le trataban.

La familia del finado haciendo honor á las ideas que durante toda su vida sustentara, dispuso que el entierro fuese Civil verificándose á las nueve de la mañana de ayer y asistiendo numerosa concurrencia.

Sirva esto de consuelo á su familia á la que acompañamos en el sentimiento producido por tan sensible pérdida.

A las dos y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el acorazado inglés «Trafalgar».

Inmediatamente ha saludado á la plaza, devolviéndole la fortaleza de Isabel II el saludo.

Las fiestas de San Jaime en Villacarlos han estado bastante animadas contribuyendo mucho á ello las numerosas familias que allí veranean.

Las corridas carecieron bastante de interés, lo cual no es de extrañar puesto que en dicho pueblo no se cuenta con un sitio apropiado para esta clase de diversiones. En cambio el baile estuvo más concurrido, bailándose anoche varios boleros por una pareja compuesta de un joven mallorquín y una agraciada niña hija del cortante del mencionado pueblo que fué muy aplaudida.

En la tarde de ayer la banda de música que dirige D. Esteban Bagur amenizó el paseo de la Esplanada, á donde acudieron multitud de familias de esta poblacion.

Parece que el próximo sábado y domingo continuarán allí los bailes, terminándose en dicho día los festejos.

Llamamos la atención del señor Alcalde de Villacarlos hacia el des-

cuido que se observa por parte del ramo de policia urbana, pues las rampas que conducen á Calafons, en particular la que desemboca en la calle de San Pedro, parece que los barrenderos de dicha villa no las han recorrido desde illo tempore. Además los vecinos limitrofes se sirven también vaciar en aquellos sitios, ciertos líquidos que no huelen á rosas; por lo tanto seria de desear ya que hoy día la concurrencia por aquellas cuestras es bastante numerosa, que se pusiese correctivo al hecho de que nos ocupamos.

Según se nos ha dicho, ayer tarde, cuando más entretenidos se hallaban los concurrentes á la Esplanada de Villacarlos, vieron cruzar por el espacio un monaguillo vestido a la usanza de los de la parroquia de Santa María de esta ciudad.

Los comentarios que originó el hecho, pueden calcularlos nuestros lectores.

Unos decían que era un emisario del señor Barón que iba á pedirle una dispensa al mismísimo San Pedro; otros que iba á entregar á San Vicente de Paul, el mandil y el collar de un conocido personaje de aquel pueblo, que según dicen, acabó de convertirse, abjurando de sus errores como masón, librepensador y espiritista; otros que iba en busca de cuartos para poder celebrar dignamente un acontecimiento, en fin, que el monaguillo, que lo era más que un globo de papel, sirvió de chacota á los concurrentes, que celebraron la broma y aplaudieron la idea.

Se nos añade que los elementos reaccionarios del pueblo, creyendo que era obra de un librepensador, trataron de indagar el nombre del autor del vuelo del monaguillo, quien sabe si con intención de fastidiarlo, pero que tuvieron que desistir de sus propósitos al saber que había sido soldado por una distinguida familia bastante religiosa.

Más valió que fuera así.

Para ocupar los cargos de Tesorero y Vicesecretario de la Junta del casino el Consey, fueron elegidos en la reunion celebrada ayer los señores siguientes: D. Vicente Sintés y D. José Villalonga.

Parece que el suelto publicado hace pocos días en nuestras columnas refiriendo la riña y detencion de dos muchachos en la calle de San Elias, ha sentado mal á un Sr. Gimenez, quien se descuelga con un remitido en el otro diario diciéndonos que nos hacemos eco de groseras calumnias y que no bebemos en buenas fuentes al averiguar las noticias que damos á nuestros lectores.

Como no hacemos cuenta de entablar polémicas por tan fútil causa, nos limitaremos á contestar y sostener que dijimos la verdad. Si el señor Gimenez se da por aludido en nuestro suelto, sus razones tendrá para ello, pues nosotros no hemos nombrado á nadie; y si él se limitó á separar á los contendientes sin haberlos hostigado antes, no tiene motivo para tomar para sí las frases consignadas en aquellas líneas.

Hemos oido distintas quejas, formuladas por varios personas procedentes del vecino pueblo de Villacarlos, de que los empleados de consumos del felato de Calafiguera han

obligado, esta mañana, á bajar á todos los pasajeros que conducía un carruaje, que se dirigía á esta ciudad, para practicar el reconocimiento del vehículo.

Lo trasmitimos al Administrador del impuesto, ya que dicho señor nos manifestó su propósito de procurar que los empleados á sus órdenes cumplieren su cometido ocasionando al público las menores molestias posibles.

Dos hermanos de 7 y 9 años respectivamente que se entretenían en coger cangrejos por las orillas de nuestro puerto frente los almacenes de D. Francisco García en el Andén de Poniente, tuvieron la desgracia de caer al mar donde sin duda hubieran perecido, á no haber hecho la casualidad que acertasen á pasar por aquel sitio tres jóvenes, que viendo el inminente peligro que corrían aquellos niños, uno de ellos sin tener tiempo más que para quitarse la blusa, se arrojó al agua y con no pocos esfuerzos logró empujarlos hacia la orilla y una vez allí fueron extraídos por sus dos compañeros que los dejaron sobre el muelle sanos y salvos.

Digno de encomio es el acto llevado á cabo por dichos jóvenes llamados Jaime Joyer Pelegrí, Juan Felix Mir y Jaime Alzina y Gofalons, en particular el primero que fué el que se arrojó al mar para salvarlos.

Se ha firmado el real decreto disponiendo el ingreso en caja de los mezos del actual reemplazo el día doce de Septiembre próximo, verificándose el sorteo al día siguiente.

Los bailes celebrados estos días en el antiguo edificio del Circo Colón, se han visto extraordinariamente concurridos, habiendo recibido buena cosecha de aplausos, los pequeños cantantes, en cuantas piezas tomaron parte, debiendo hacer mención especial del aventajado joven señor Rey, que estuvo inimitable.

De Palma: Se nos dice que desde que apareció la enfermedad variolosa en la calle de Bosch hasta estos días, una persona ha tenido la curiosidad de contar el número de atacados de dicha enfermedad en la citada calle, elevándose á la considerable cifra de 53.

A la pescatera que promovió un escándalo en la Plaza de la Pescadería y del cual nos ocupamos en uno de nuestros números, el teniente encargado de plazas y mercados señor Vinent Victory le ha impuesto como castigo, la prohibición de poder ocupar puesto durante un mes en la plaza citada.

Por «La Marítima», sociedad de navegación, nos ha sido facilitado el telegrama que sigue:
Barcelona 27, 8'30 m.—Fondeado «Menorquin» las cinco sin novedad.—Ginar.

Ayuntamiento de Mahón
En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que con dicha Corporación han de componer la Junta municipal durante el corriente año económico los señores que á continuación se expresan:

- 1.ª Sección**
D. Antonio Fayes Carreras, Hannover 17.
D. Vicente Sintés Pons, Isabel II 15.
D. Juan Roig Hernandez, Hannover 20.
- 2.ª Sección**
D. Jaime Huguet Sintés, Rector 6.
D. Lorenzo Sintés Florit, Prieto y Caules 69.
- 3.ª Sección**
D. Francisco Villalonga Carreras, Cifuentes 71.
- 4.ª Sección**
D. Juan Moysi Femenías, Bastión 31.
- 5.ª Sección**
D. Juan Monjo Andreu, Deyá 5.
D. Bernardino Cardona Pons, Cos Gracia 35.
- 6.ª Sección**
D. Pedro Bellot Salabé, Santa Catalina 14.
D. Pedro Monjo Vicens, P. Principe 14.
- 7.ª Sección**
D. Mateo Cabrejas Salas, San Pablo 23.
D. Gabriel Pons Pons, Carmen 43.
D. Lorenzo G. Pons Pons, Carmen 1
- 8.ª Sección**
D. Antonio Pons Martí, Infanta 15.
D. Mateo Sintés Fuxá, Infanta 18.
- 9.ª Sección**
D. Bartolomé Camps Triay, Noria Llumesanás.
- 10.ª Sección**
D. Gabriel Pons Pons, Torelló vey.
D. Gabriel Pons Pons, Aldea San Clemente.
- 11.ª Sección**
D. Sebastián Gomila Gomila, (S. L.) San Luis 93.
D. Bernardo Carreras Sintés, (S. L.) Launión 23.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la ley municipal vigente. Mahón 23 Julio 1896.—El Alcalde Presidente, el Barón de las Arenas.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana Socorros Mútuos
Con el objeto de proceder á algunas modificaciones del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el sábado día 8 de Agosto próximo á las nueve y media de la noche.
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del citado reglamento, no podrá tomarse acuerdo si no asiste, por lo menos, la tercera parte de los socios, y para este caso queda convocada la Junta general para el domingo siguiente, día 16, á las once de su mañana en cuyo día serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuese el número de concurrentes.
Mahón 24 de Julio de 1896.—El Director Miguel Oleo.

Crónica marítima
CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados
Día 24
De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips, 24 pas. efectos y la correspondencia.

1896
Hoja del Calendario para mañana
Julio 28 Martes
La Beata Catalina Tomás, virgen mallorquina.
Sale el sol á las 4'55.—Pónese á las 7'17.
Luna: sale 9'03 N.—Pónese 8'21 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

En las Cámaras.—Cuarentenas.— Demostraciones de simpatía á Francia.

Madrid 24, 4'50 t.

En el Congreso el diputado Sr. Pascual censura los abusos que cometen algunos Consejeros de Estado en el cobro de las dietas que devengan.

En el Senado continúa la discusión del proyecto de auxilios á las compañías ferrocarrileras.

La dirección de Sanidad del puerto de Gibraltar ha dispuesto que se impongan doce días de cuarentena á los buques procedentes de Port Said.

En Valencia se efectúan repetidas manifestaciones en favor de la unión franco-española.

Bolsín; Interior: 63'60.

Proyecto fracasado.—La crisis ministerial ¿Será cierto?

Madrid 24, 9'30 n.

Se considera como fracasado el proyecto de exención de derechos á los carbones minerales para los buques extranjeros. Al discutirse en el Congreso se ha promovido un vivo incidente que ha sido terminado por la presidencia retirando el proyecto.

Insístese en la inminencia de una próxima crisis ministerial, suponiéndose que saldrá del ministerio el Sr. Navarro Reverter, sustituyéndole en el departamento de Hacienda el Sr. Cos Gayón. El Sr. Linares Rivas pasaría al ministerio de la gobernación, entrando en el de Fomento el Sr. Romero Robledo.

Varios diputados ministeriales afirmaban esta tarde que el Sr. Cánovas del Castillo piensa retirarse de la política, cediendo la jefatura del partido conservador y la presidencia del gobierno al general Azcárraga, y en caso de no aceptar éste, al Sr. Pidal.

Gruñidos yankées

Madrid 25, 11'30 m.

Dicen de New York que la Convención del estado de San Luis ha adoptado una resolución de simpatía hacia los separatistas cubanos, manifestando que tienen derecho á que se reconozca su independencia.
Alarma fundada.—De la gue-

rra.—El cólera en Egipto
Madrid 25, 4'45 t.

Ha producido grande alarma en la opinión pública la noticia de haber llegado á Washington un ministro plenipotenciario de Dinamarca con el objeto de negociar la venta á los Estados Unidos de las islas de Santo Tomás y Santa Cruz, próximas á la de Puerto Rico.

Telegramas recibidos de Cuba participan haber ocurrido nuevos encuentros en los que los insurrectos han sufrido numerosas bajas.

Los carlistas celebran con grandes festejos, el santo de D. Jaime, hijo de D. Carlos.

Las últimas noticias recibidas de Egipto acusan centenares de defunciones diarias causadas por el cólera. La terrible enfermedad se propaga en todo aquel territorio de un modo horroroso.

Ha sido reelegido para el cargo de Presidente de la república de México el general Porfirio Díaz.

Agresión á Cánovas

Madrid 27, 10'15 m.

En el momento de entrar en la Huerta el Sr. Cánovas del Castillo, se le ha acercado un cesante llamado Ordoñez, amenazándole con el bastón. La policía ha detenido en seguida al agresor.

BANCO DE MAHON BOLSA DE BARCELONA

24 Julio 1896.

	00'0	4'10
	T.	T.
4 por 100 interior	00'00	63'52
4 por 100 exterior	00'00	75'90
4 por 100 amortizable	00'00	76'25
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'29
Id. Id. 1890	00'00	71'90
Acciones ferro-carril Francia	00'00	20'65
Id. Id. Norte	00'00	27'30
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'50
Id. Trasatlántica	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	58'00

HELADOS

Los habrá todos los jueves, domingos y días festivos en la

Confitería Mahonesa

NUEVA, 21

Barquillos y bizcochos de Saboya, tan propios para tomar los mismos sorbetes.

Se vende hielo

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la Esplanada frente á la Casa Consistorial del pueblo de Villacarlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle de San Pedro n.º 89, con vista en Calafonts, mide seis metros doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán de este Puerto etc., etc.

Hago saber: Que con arreglo á lo que previene el vigente reglamento de crustáceos, queda prohibida la pesca y venta de la langosta desde primero de Agosto próximo hasta treinta y uno de Marzo del año venidero; á escepción de los machos que podrán capturarse á contar desde el día diez y seis de Octubre per ser estos períodos la época de la veda; la cual se hace extensiva durante el año á todos los individuos de referencia que no alcancen veinte centímetros contados desde el ojo al arranque de las aletas termales de la cola. Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble si reincidiesen.

Lo que se hace público para conocimiento general y de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 23 Julio de 1896.—Pedro N. de Valderrama.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo llegado á noticia de esta Administración ser varios los establecimientos de esta ciudad que se dedican á la elaboración de conservas de diferentes clases, sin haber obtenido la correspondiente autorización conforme previene la vigente instrucción del ramo en sus artículos 227 y 228, con esta fecha he acordado recordar á los dueños, que se dediquen en dicho tráfico la obligación en que se hallan de dar cuenta á esta Administración de las operaciones de que se trata, pues de lo contrario les parará los perjuicios á que haya lugar. Mahón 23 Julio 1896.—El Administrador, Andrés Capet.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Industrial Mahonesa»

Se convoca Junta general ordinaria para el día 31 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la fábrica, y si no pudiera celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrencia á la Junta, los que con quince días de anticipación al en que ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 28 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M. Tinoré, Comercio 1 y 3 piso 3.º

Mahón 30 Junio 1896.—P. A. de la J. de G. Miguel Villalonga, Secretario accidental.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

D. Jaime Ferrer, Farmacéutico,
 VENTA: Calle de San Agustín, 82
 Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82
 CASTILLO, 11. BARCELONA

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

6 polvos del Dr. KLEIN, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrlos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote

De venta en las principales farmacias de Mahón y de los demás pueblos de la isla.

Subasta voluntaria

El día 9 de agosto á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, siendo la postura competente, el predio nombrado «Espaumer vell» del término de esta ciudad.

Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal, calle del Monte Toro, sin numerar, compuesta de planta baja, huerto, primer piso y desván.

Para informes en la Agencia Hipotecaria y administrativa, Arravaleta 12 A. Mahón.

Sociedad general de Almorado

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria para el día 29 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del gerente.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 9 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de gobierno, Francisco Ruiz, Secretario.—V. B.—El Presidente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadafel.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Subasta

El próximo 2 de Agosto á las 11 de la mañana se subastará voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, lo mismo juntas que por separado.

Una casa situada en esta ciudad calle de la Iglesia número 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba números 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñá en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

GABINETE MÉDICO

HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.
 Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.
 Gratis á los pobres.

SASTRERÍA DE TERRES

Habiéndose de confeccionar varias clases de prendas militares como son, guerreras, pantalones, trages de rayadillo para los destinados á Cuba, trages de mecánica y ropa blanca, y otras varias, se necesita aumentar el personal de costureras. Las que deseen tomar parte en la confección de las mismas, pueden pasar por dicho establecimiento.

Cos de Gracia 12

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Morejas 13.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial: del corazón, del estómago, histéricas, etc.

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Diríjase al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces, y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fuxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.